

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

15 de junio de 1979

Núm. 53-I

### PREGUNTA

**Estado en que se encuentran algunos vestigios de la civilización gallega.**

**Presentada por doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por la Diputada doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, del Grupo Parlamentario de Coalición Democrática, relativa al estado en que se encuentran algunos vestigios de la civilización gallega, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Presidencia del Congreso de los Diputados

Excmo. Sr.: María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, Diputado por La Coruña, del Grupo Parlamentario de Coalición Democrática, al amparo de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento Provisional del Congreso, formula al Gobierno las siguientes preguntas, de las cua-

les desea obtener respuesta por escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 133 del citado Reglamento.

#### Antecedentes de las preguntas

Uno de los vestigios de nuestra antiquísima civilización de Galicia es sin duda "El Castro de Baroña", situado en la ría Noya-Muros, que se cree es anterior a los celtas.

Las antiguas construcciones que allí pueden observarse son una muralla que rodea todo el conjunto arquitectónico y, dentro de ella, se encuentran varias pallozas, en su mayoría circulares, existiendo alguna rectangular.

El estado en que se encuentra no puede ser más lamentable, pues su abandono es total. Gran parte de la muralla se encuentra absolutamente derribada, al igual que sucede con las pallozas.

Ante esto, que es una muestra más de los numerosos monumentos históricos arquitectónicos y arqueológicos abandonados y/o deficientemente conservados en nuestra región, formulo al Gobierno las siguientes

## Preguntas

1.ª ¿Cómo es posible que monumentos como estos se puedan ir destruyendo ante la total pasividad de las autoridades encargadas de protegerlos? ¿Cuál es la actitud de Bellas Artes de Galicia frente al caso anteriormente expuesto?

2.ª ¿Qué presupuesto ha sido asignado a las provincias gallegas para la restauración y conservación de nuestro patrimonio histórico?

3.ª ¿Cuáles son los destinos para los que se ha previsto dicho presupuesto?

Madrid, 31 de mayo de 1979.—**María Victoria Fernández-España.**

Suscripciones y venta de ejemplares:

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID